

Expediente: 8306/2022  
N/Referencia: Cabezudos agosto 22  
Reg.Entrada:  
Fecha -  
Registro:  
Fecha Apert.: 18-07-2022 12:12  
Tipo: EXPEDIENTE DE USO GENERAL  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA  
PUEBLONUEVO

## CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE PREMIOS EN LA REALIZACIÓN DEL PASACALLES Y CABEZUDOS DE LA FERIA DE AGOSTO DE 2022

### PRIMERA.- OBJETO Y FINALIDAD DE LAS SUBVENCIONES

El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo con motivo de la próxima celebración de la Feria de agosto, en honor a la Asunción de Nuestra Señora y teniendo en cuenta el interés general de los ciudadanos para la participación en el pasacalles con el fin de mantener una tradición popular establece estas bases.

### SEGUNDA.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Desde el día de la aprobación de estas bases hasta completar las plazas ofertadas.

### TERCERA.- NÚMERO DE PLAZAS PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El número de plazas está limitado a 25 niños y 4 adultos.

### CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES

El procedimiento de concesión es mediante una gratificación por la participación hasta completar las plazas ofertadas.

### QUINTA.- CUANTÍA

La cuantía total será de 310,00 € repartidos de la siguiente manera:

\* Niños: 10,00 €

\* Adultos: 15,00 €

(El premio se le hará entrega a una persona adulta responsable del menor al finalizar el recorrido).

### SEXTA.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los seleccionados serán en función del orden de inscripción. Una vez superado el número de plazas, el resto de los inscritos pasarán a ser reservas.

*(Documento fechado y firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**710B F796 71CA FBA5 B67D**



710BF79671CAFBA5B67D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.penarroyapueblonuevo.es](http://www.penarroyapueblonuevo.es) (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 19/7/2022

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**

052/RE/S/2022/2985

19-07-2022 12:28:47